



# REGLAMENTO

## 1. PRESENTACIÓN

La COSTA ATLÁNTICA MTB TOUR, es una competición por etapas de bicicleta de montaña. Los participantes disfrutarán de 3 etapas: una crono nocturna y dos etapas maratón. La prueba tiene un **formato CHALLENGE**, lo que quiere decir que cada etapa se disputa de forma independiente, por lo que aunque un participante/pareja no finalice alguna de las etapas, podrán disputar el resto. Si un participante/pareja, no finaliza una etapa, **en la general se computará en dicha etapa, el tiempo del último participante/pareja, diferenciando entre parte competitiva y parte open.**

Los participantes se enfrentarán tanto de forma individual como por parejas en cualquiera de las dos modalidades. La prueba comienza el viernes 23 de septiembre de 2022 a las 20:00 con una CRONO NOCTURNA en Pontevedra (en esta prueba, se decidirán los cajones del día siguiente,), primera etapa se desarrolla el sábado 24, con salida a las 9:30 de la mañana desde la localidad de Pontevedra, la segunda etapa tiene salida el domingo 25 en la localidad a determinar a las 9:30 horas, dando por finalizada la prueba.

La competición se disputa según el reglamento técnico y deportivo de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC).

## 2. INSCRIPCIÓN

Cualquier persona que desee participar en esta competición debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: [www.costaatlanticamtbtour.com](http://www.costaatlanticamtbtour.com). Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar de los derechos de inscripción.



El plazo de inscripción **concluye el día 4 de septiembre** a las 23:59 horas o hasta agotar las 500 plazas disponibles.

El precio de inscripción va variando en función del nº de inscritos y la fecha de inscripción según se especifica:

#### **PLAZAS POR PERIODO**

- PRIMER PERIODO: 100 plazas disponibles
- SEGUNDO PERIODO: 200 plazas disponibles
- TERCER PERIODO: 150 plazas disponibles

#### **TARIFAS COSTA ATLÁNTICA**

- **109 € corredor en el primer periodo.** Empieza el 10 de marzo hasta el 25 de marzo de 2022 o hasta cubrir las plazas disponibles en este periodo (sin contar las plazas que provienen de la edición anterior).
- **129 € corredor en el segundo periodo.** Empieza 5 días después del cierre del primer periodo y finaliza el 1 de junio de 2022 o hasta cubrir las plazas disponibles en el siguiente periodo.
- **145 € corredor en el tercer periodo.** Empieza 5 días después del cierre del segundo periodo y finaliza el 04 de septiembre de 2022 o hasta cubrir las plazas disponibles en este periodo.

\*\*\* la tarifa se incrementa **9€** en caso de elegir la opción de **“SEGURO DE DEVOLUCIÓN”** opcional.



\*\*\*la tarifa se incrementa **25€** en caso de querer la sudadera oficial de la prueba, **30 euros** en caso de querer el chaleco conmemorativo y **45 euros** en el caso del culotte.

### **La inscripción incluye:**

- Maillot Oficial del evento: **para los inscritos antes del 15 de agosto.**
- Atención al participante
- Derecho de participación en la competición.
- Placa numerada.
- Obsequios de inscripción
- Regalo Finisher (si se logra).
- Dispositivo electrónico para el control de tiempos.
- Cronometraje
- Marcaje de recorrido y personal.
- Vehículos escoba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Pasta party en la 1ª, 2ª etapa (sábado y domingo)
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Asistencia mecánica en avituallamiento y final de prueba
- Área de lavado de bicicletas.
- Aparcamiento de bicicletas.
- Vestuarios, aseos y duchas (en caso de que los protocolos COVID así lo permitan)
- Otros servicios gratuitos en el Paddock.

En caso de cualquier tipo de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.



### 3. PRODUCTOS DE MERCHANDISING

- La organización pone a disposición una sudadera conmemorativa con un precio de 25€, un chaleco con un precio de 30€ y un culotte con un precio de 45€
- **TODAS** las prendas deberán reservarse a través de la ficha de inscripción con una fecha tope del 15 de agosto de 2022.
- Las prendas reservadas serán entregadas al participante el día del evento en la zona de **“TIENDA”**.
- No serán entregadas las prendas en **NINGÚN OTRO MOMENTO** que el indicado anteriormente.
- Las prendas podrán ser recogidas por una persona distinta al participante mediante copia del DNI del mismo.

En caso de **NO** recoger la ropa el día de la prueba en la zona de “Tienda”, **EL PARTICIPANTE SE QUEDARÁ SIN ELLA. NO SE REALIZARÁN ENVIOS AL PASAR LA PRUEBA.**

### 4.DEVOLUCIONES Y CANCELACIONES

Todo participante inscrito para poder obtener la devolución de su inscripción deberá marcar en la ficha de inscripción la opción **“SEGURO DE DEVOLUCIÓN”**. Aquellos participantes que no se acojan a este seguro, no tendrán derecho a la devolución de su inscripción en ninguna de las circunstancias.

#### **1. Cancelación con seguro de devolución:**



- La organización da la opción de un **“seguro de devolución opcional”**.
- El coste del seguro son **9€** a mayores de la inscripción (según el tramo de inscripción elegido).
- Los participantes que se acojan a este seguro podrán solicitar la **DEVOLUCIÓN ÍNTEGRA** de su inscripción (no se incluye el coste de la ropa adquirida) hasta el **miércoles 21 de septiembre a las 23:59 horas**.
- Este seguro pretende cubrir situaciones accidentales del participante (véanse cláusulas del seguro en Anexo 1 del presente reglamento).
- La devolución será realizada solo en el caso de **cumplir alguna de las cláusulas reflejadas en dicho seguro**.
- El participante en caso de acogerse al seguro opcional deberá aceptar en la ficha de inscripción que es conocedor de todas las cláusulas del mismo.
- La **devolución de la tarifa de inscripción se realizará 15 días después de la presentación de toda la documentación** precisa que justifique los motivos de la devolución.

## **2. Cambio de titularidad:**

- La organización permite cambiar la titularidad de la prueba (que participe un compañero/a del inscrito original) **hasta el lunes 29 de agosto de 2022 sin coste adicional**.
- Aquellos participantes que tengan seguro de cancelación podrán acogerse a esta medida en el caso de que el motivo de su anulación no esté dentro de las cláusulas que cubre el seguro.



- Aquellos participantes sin seguro de cancelación podrán adherirse a esta medida hasta la fecha indicada anteriormente sea cual sea la causa de anulación.

- En **NINGÚN CASO** se realizará devolución de la inscripción si el participante que anula no encuentra a ninguna persona que lo sustituya (salvo las personas aseguradas siempre que cumplan las cláusulas indicadas en el seguro).

### **3. Cancelación de la prueba por parte de la organización:**

- En caso de que la organización deba cancelar la prueba por causas de fuerza mayor (causas meteorológicas, incendios...) ajenas a la propia organización, no se devolverá la inscripción a los participantes.

### **4. Cancelación en caso de pandemia/epidemia:**

En caso de que la pandemia continúe y/o se produzca una nueva pandemia/epidemia, **TÓDOS LOS PARTICIPANTES** deberán cumplir con la **normativa COVID** que establezcan las autoridades competentes de forma conjunta con la organización del evento y que será enviada vía correo electrónico a cada uno de los participantes antes de la realización del mismo.

En caso de ser obligatoria la realización de un test de antígenos u otra prueba establecida por las autoridades competentes, este correrá a cargo del participante y lo deberá presentar a la retirada del dorsal.

Se hace preciso regular las modalidades de cambio de inscripciones si hay imposibilidad de realización de la prueba motivada por las autoridades competentes en caso de pandemia/epidemia, y para ello se ofrecen las **siguientes posibilidades:**

o Cambio automático de la inscripción para la nueva fecha por determinar de no poder realizarse el 23-24 y 25 de septiembre. En este caso no tendríais que hacer nada, la organización realiza el cambio automáticamente.



o Aquellos que no puedan realizar la prueba el 23-24 y 25 de septiembre, se le permite un cambio de titularidad de su plaza, manteniendo la tarifa que han pagado. En este caso habilitaremos el formato de cambio y será puesto en conocimiento de todos los participantes. Aquellos que cambien su plaza, deben recordar que las tallas de ropa elegida por el participante original se mantienen.

o De tener que realizar un cambio de fecha por parte de la organización motivada por el COVID u otra pandemia/epidemia, aquellos que lo deseen, pueden solicitar la devolución de la tarifa de inscripción (excepto 2€ de gastos de devolución). Esta opción debe comunicarse en un plazo máximo de **20 días después del comunicado oficial** en la red social Facebook y mediante correo electrónico emitido por la organización. En caso de querer dicha devolución, se debe poner un mail a soporte@emesports.es indicando datos personales y que se solicita la DEVOLUCION DE TARIFA.

o Aquellos participantes que no soliciten la devolución en el plazo anteriormente indicado, se entenderá que eligen la opción de la nueva fecha pasando automáticamente su inscripción para la misma.

o Aquellos participantes que posean el seguro de cancelación, le será prorrogado dicho seguro hasta 2 días antes de la nueva fecha establecida. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita salvo que sea comunicado a la organización en los plazos anteriormente establecidos.

## 5. PAQUETES DE SERVICIOS.

Además de la inscripción, la organización ofrece varios paquetes que pueden ayudar a tener una mejor experiencia de la prueba.



- a. **SERVICIO DE MASAJE 29€:** Al final de cada etapa y por riguroso orden de llegada al set de masaje, las personas que elijan este servicio recibirán un masaje de 20 minutos que les permitirá afrontar la siguiente etapa con éxito. El servicio se realizará al finalizar cada una de las etapas (2ª, 3ª ) y no al finalizar la crono nocturna.

## 6. PARTICIPANTES y CATEGORÍAS CAMT:

Todos los participantes deben tener al menos **18 años de edad** el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición.

Los participantes deben poseer una **licencia para ciclismo de competición**, expedida por una federación nacional de ciclismo homologada por la RFEC. No se aceptan las licencias de cicloturismo. Tampoco licencias de otros deportes.

Quiénes no poseen una licencia anual para ciclismo de competición, **deben obtener una licencia temporal**, válida sólo para la competición y aprobada por la Real Federación Gallega de Ciclismo (RFEG). Es posible adquirir dicha licencia temporal con la inscripción con un valor de 30 euros para los tres días de competición (a expensas de posibles modificaciones de la federación gallega de ciclismo). Esta licencia temporal **SOLO permite competir en la categoría OPEN**, con los mismos derechos que cualquier otro participante, a excepción de las condiciones específicas que afectan a las categorías competitivas.

Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes **CATEGORÍAS:**

**PAREJAS COMPETICIÓN: al menos 5 parejas por categoría para ser conformada.**



- **Máster masculino:** una pareja compuesta por dos hombres que deben tener 30 años o más el 31 de diciembre del año en el que se celebra la competición. Ambos participantes deben tener una licencia máster homologada
- **Máster femenino:** una pareja compuesta por dos mujeres que deben tener 30 años o más el 31 de diciembre del año en el que se celebra la competición. Ambas participantes deben tener una licencia máster homologada.

### **INDIVIDUAL COMPETICIÓN: al menos 5 personas por categoría para ser conformada**

- **Elite masculino:** un hombre que debe tener 18 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Elite homologada.
- **Elite femenina:** una mujer que debe tener 18 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Elite homologada.
- **Máster 30 masculino.** Un hombre que debe tener 30 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.
- **Máster 40 masculino.** Un hombre que debe tener 40 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite o Máster 30 no podrán competir en esta categoría.
- **Máster 50 masculino.** Un hombre que debe tener 50 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite, Máster 30 o Máster 40 no podrán competir en esta categoría.
- **Máster femenina.** Una mujer que debe tener 30 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.



**CATEGORÍA OPEN: al menos 5 parejas/personas en cada una de las categorías:**

- **Categoría OPEN PAREJAS MASCULINO:** esta categoría son todos los hombres que deben tener un mínimo de 18 años. Ambos participantes deben tener la LICENCIA DE DÍA, para poder participar en esta categoría.
- **Categoría OPEN PAREJAS FEMENINO:** esta categoría son todas las mujeres que deben tener un mínimo de 18 años. Las dos participantes deben poseer LICENCIA DE DÍA para participar en esta categoría.
- **Categoría OPEN INDIVIDUAL MASCULINO:** esta categoría son todos los hombres que deben tener un mínimo de 18 años y que deseen competir de forma individual. El participante debe poseer LICENCIA DE DÍA para participar en esta categoría.
- **Categoría OPEN INDIVIDUAL FEMENINO:** esta categoría son todas las mujeres que deben tener un mínimo de 18 años y que deseen competir de forma individual. El participante debe poseer LICENCIA DE DÍA para participar en esta categoría.

**TODAS LAS CATEGORÍAS sólo se formarán en caso de tomar la salida al menos 5 personas/parejas en cada una de ellas. Los Participantes con licencia Máster no podrán competir en las categorías Elite.**

**IMPORTANTE: Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC,**



deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal.

**Las Verificaciones administrativas y recogida de dorsales** se realizará en la plaza de la Herrería de Pontevedra el viernes 23 de septiembre en horario de 14:00 a 18:30 horas.

Los dorsales se asignan en función de cada categoría, por orden de inscripción y de la última actualización del ranking UCI en vigor en ese momento. Durante las verificaciones administrativas se entrega una **pulsera identificativa** a cada participante, que debe llevar durante todos los días de competición. Esta pulsera concede acceso a las áreas habilitadas para los participantes y también es necesaria como medida de seguridad.

## **7. DESARROLLO DE LA PRUEBA**

La competición se disputa conforme a la normativa general de la Real Federación de Ciclismo. Tras cada etapa, se publica en la página web oficial y en el tablón de anuncios, la clasificación de la etapa, la clasificación general y el orden de salida de la próxima etapa. Hay diferentes parrillas de salida en función de la clasificación general de la prueba. Si se trata del primer día, la parrilla de salida se ordena por categoría y dorsal, seguido por los participantes open.

Las parrillas de salida se abren veinte **(20) minutos** antes de la hora de salida. Cinco (5) minutos antes de la hora de salida no está permitido el acceso de ningún participante a la parrilla de salida, debiéndose colocar en la parte trasera del correspondiente grupo de salida. Ningún participante puede tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora serán considerados DNS (Did Not Start).

**Tras la crono nocturna que se disputa el viernes 23,** se marcará la siguiente línea de salida.



- Cajón 0: 20 primeros/as clasificados
- Cajón 1: del 21 al 100
- Cajón 2: del 101 al 200
- Cajón 3: del 201 al 300
- Cajón 4: del 301 al 400
- Cajón 5: CATEGORIA OPEN.

Tras la **CRONO NOCTURNA**, los participantes conseguirán su puesto en el **CAJÓN DE SALIDA**. Aquellos que no participen se incorporarán al **ÚLTIMO CAJÓN** (cajón 5). En la etapa 1, con salida **NEUTRALIZADA**, cada cajón, irá escoltado de un vehículo de inicio **QUE NO PODRÁ SER SOBREPASADO** hasta el inicio del tramo cronometrado, siendo sancionado aquel ciclista que lo haga.

Los cajones, podrán ser adaptados en función del número máximo de participantes.

Cada control de paso, control de intersección, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cierra el servicio. El tiempo para alcanzar estos puntos se anuncia en el rutómetro de la competición. Una vez superado ese horario, los participantes deben obedecer todas las normas de circulación puesto que no tendrán preferencia.

Cualquier participante puede ser sometido a un control antidopaje oficial de acuerdo con la normativa UCI, WADA, AEPSAD u otro organismo autorizado.

## 8. LAS SALIDAS:

Las salidas por motivos de seguridad podrán estar neutralizadas. El director del Recorrido encabeza a los participantes en un vehículo oficial de la prueba. En la primera etapa, se



dispondrá de un vehículo entre cada cajón, que no podrá ser rebasado. En el momento que el director del Recorrido da inicio a la etapa, los participantes deben comenzar a competir. Cuando el vehículo oficial de la competición llega al final del tramo neutralizado, se aparta a un lado e indica el fin del tramo neutralizado. Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar al vehículo del director del Recorrido, así como al resto de vehículos entre cajones.

## 9. LAS LLEGADAS:

Se podrán establecer llegadas neutralizadas por motivos de seguridad y la línea de meta puede ser adelantada antes de alcanzar un tramo de asfalto. En este caso se adjudica un tiempo para completar la distancia entre la línea de meta y el Paddock. Todo retraso hasta la zona de Paddock será penalizado a razón de un (1) minuto por minuto de retraso. Es obligatorio pasar por el control situado en el Paddock.

## 10. RUTÓMETRO

Cada etapa posee un rutómetro detallando la distancia, altitud, tipo de camino, controles de paso, intersecciones, puntos de avituallamiento/asistencia y hora de cierre de cada uno de los servicios. El rutómetro también indica si la salida o llegada son neutralizadas, la distancia del tramo neutralizado y el tiempo permitido entre la llegada y el Paddock (si la etapa tiene una llegada neutralizada). Este rutómetro es puramente informativo y no es necesario para realizar cada etapa.

## 11. EL RECORRIDO

La competición se disputa en tres días, con una crono nocturna y 2 etapas:



- **CRONO NOCTURNA.** Se disputará en Pontevedra el viernes 23 de septiembre a las 20:00 en un recorrido urbano por su zona vieja, con una distancia aproximada de 4km. Los participantes saldrán de 4 en 4 con una distancia de 1 minuto entre cada salida. El circuito se abrirá a las 19: 00 horas para que los participantes puedan reconocerlo. En este crono, los participantes se disputarán el cajón de la primera etapa. Además, los tiempos invertidos en dicha etapa, se sumarán a los tiempos de la general. Los participantes que no asistan tendrán el tiempo del último participante (los federados, del último participante federado y los Open del último open) partirán del último cajón.
- **ETAPA 1:** etapa que se celebrará el sábado 24 de septiembre saliendo de PONTEVEDRA a las 9:30 horas y llegando a la misma Localidad.
- **ETAPA 2:** etapa que se celebra el domingo 25 de septiembre con salida a las 9:30 horas, desde una localidad por confirmar.

**EL RECORRIDO SERÁ MARCADO EN SU TOTALIDAD.** Se recomienda a todos/as los participantes que dispongan de GPS para poder seguir también el track enviado por la organización y así evitar problemas con falta de marcas o cualquier otro tipo de percance. El recorrido está abierto al tráfico, pero debidamente controlado. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y/o miembros de la organización, y circular con precaución. En las vías públicas españolas, los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho. En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.

El recorrido incluye ascensiones exigentes y tramos técnicos en descenso. Es responsabilidad del participante decidir si lo puede superar montado sobre la bici. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.



Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación. Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.

## 12. LOS AVITUALLAMIENTOS

Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados a lo largo del recorrido. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.

Los avituallamientos coinciden con las zonas de asistencia de los equipos, salvo que se indique lo contrario.

## 13. LA SEÑALIZACIÓN.

El recorrido de la crono nocturno está debidamente balizada para que pueda ser seguido por todos los participantes.

Las dos etapas estarán totalmente señalizadas. Se recomienda el uso de GPS para seguir el track enviado por la organización y evitar posibles problemas de sabotaje en el marcaje. El recorrido está flechado con señales rojas, blancas o amarillas (dependiendo del día).

## 14. ABANDONOS

Un participante que abandone debe comunicarlo a la organización tan pronto como sea posible. No notificar un abandono supone la expulsión de la competición. En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.



## 15. CLASIFICACIONES

La competición se realiza **en modalidad CHALLENGE**. Las clasificaciones de cada etapa se realizan de acuerdo con el tiempo invertido para completar cada una, más las penalizaciones de tiempo acumuladas. La suma total del tiempo de las etapas completadas y el total de las penalizaciones de tiempo, establecen la clasificación general.

Se establecen las siguientes clasificaciones: \*Absoluto. \*Parejas master masculino \*parejas master femenino \*individual Elite Masculino. \*individual Elite Femenina. \* individual Master 30. \*individual Master 40. \*individual Master 50. \*individual Master Femenina. \*Open parejas masculino, \*open parejas femenino, \*open individual masculino, \*open individual femenino.

Recordar que la categoría Open, SIEMPRE sale desde el último cajón, NO tiene entrega de trofeos por etapa y se le dará un REGALO a los tres primeros clasificados de cada subcategoría en la entrega FINAL de prueba.

Cualquier participante que oficialmente no completa una etapa, queda fuera de la misma, obteniendo en tiempo del último clasificado para poder sumarlo en la clasificación general. Se considera oficialmente Finisher a todo participante que complete la prueba de manera reglamentaria y finalice las 3 etapas. Todos los participantes portan un chip desechable para registrar sus tiempos y poder realizar un seguimiento de ellos y los Comisarios deben aprobar estos tiempos para que los resultados sean considerados válidos.

## 16. LOS PREMIOS

- SÓLO Las etapas 2 y 3 cuentan con entrega de premios para las diferentes categorías. Los tres (3) primeros participantes de cada categoría y los



correspondientes líderes de la prueba tienen ceremonia de podio, cuya asistencia es obligatoria.

- En cada una de las etapas, los líderes de la general y de cada categoría COMPETITIVA, recibirán el maillot de líder y SERÁ OBLIGATORIO, que corran con dicho maillot en la siguiente etapa. NO SE REALIZARÁ ENTREGA en la etapa crono nocturna.
- Los participantes de la CATEGORÍA OPEN solo recibirán al finalizar la prueba (las tres etapas), un detalle para los tres primeros de cada subcategoría y un maillot para el primer clasificado de la misma.

## 17.LA BICICLETA

Se permite a los participantes cambiar de bicicleta cada etapa pero no pueden ser completamente sustituidas ni cambiadas durante una etapa.

Las bicicletas depositadas en el aparcamiento de bicicletas oficial de la prueba, sólo pueden ser retiradas por los participantes cuya pulsera coincida con la placa numerada de la bicicleta. Las bicicletas tándem no están permitidas.

## 18.EQUIPAMIENTO

Es obligatorio competir con la placa entregada por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. La placa debe estar claramente visible. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización.

**Todos los líderes de la clasificación general de su categoría deben vestir el maillot de líder,** entregado por la organización. Dispone de un espacio delante y detrás para colocar la publicidad del participante y es responsabilidad del participante colocar sus patrocinadores en el espacio provisto en el maillot de líder.



Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil. Los dorsales, tienen impreso un número de teléfono al que sólo se debe llamar en caso de emergencia. ¡No es un teléfono de información

En determinadas etapas puede ser necesario llevar ropa de abrigo (chubasquero, manguitos, perneras, etc.). La organización no provee estas prendas a los participantes y no se responsabiliza de la elección de ropa de cada persona.

La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba por ningún participante.

La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

## 19. DEPORTE Y NATURALEZA

Nuestro deporte, el ciclismo de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno (no rodar fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.), ser cuidadosos con los animales, no dejar atrás ningún recambio, etc.

Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

## 20. ASPECTOS GENERALES



- Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan.
- Los participantes permiten que las empresas relacionadas con la organización, patrocinio del evento deportivo, puedan mandarle información/publicidad de su empresa, pudiendo rehusar que esta información le llegue, indicándolo a través del correo [cimadevila@globaldxt.com](mailto:cimadevila@globaldxt.com)
- La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante en el transcurso del evento.
- Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar una etapa.
- La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento sin aviso ni consentimiento previo.

## 21. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deben ser formalmente presentadas a los Comisarios y tramitadas por éstos acogiéndose a la normativa RFEC

INSCRIBIRSE EN LA COSTA ATÁNTICA MTB TOUR, IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, Y LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD.

## 22. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



La empresa GLOBALDXT SL, garantiza el pleno cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por la que el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en LA EMPRESA y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con el desenvolvimiento de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias del mismo, tanto por la empresa organizadora como por las empresas colaboradoras en el evento. La política de privacidad del citado club le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito dirigido a GLOBALDXT SL; calle Echegaray nº 20 5ºA.

El firmante acepta que puedan ser cedidos sus datos exclusivamente para aquellas actividades encaminadas al correcto funcionamiento de la gestión y administración interna de La empresa GLOBAL DXT PONTEVEDRA. Asimismo, el firmante acepta que la empresa GLOBAL DXT PONTEVEDRA S.L le dirija información sobre cualesquiera productos, gestiones o servicios que puedan comercializar. Acepta también que sus datos puedan ser cedidos a terceras empresas colaboradoras con el evento deportivo para envía de información/publicidad por parte de estas empresas. La aceptación del firmante para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable.

## **NORMATIVA BÁSICA DE LA PRUEBA**



- Todo participante a la hora de realizar la inscripción, ACEPTA las normas redactadas en el presente reglamento, en cada uno de sus articulados.
- Todo participante es consciente de que la CAMTB TOUR, es una prueba que está bajo el amparo y normativa de la Federación Gallega de Ciclismo, y por tanto deberá cumplirse toda norma establecida por dicha federación, independientemente de lo indicado en el presente reglamento.
- Todo participante asume que, en la actual situación, la normativa sanitaria y los protocolos necesarios para la celebración de la prueba, podrán variar con respecto a la fecha en la que realice la inscripción; y ACEPTA dichos cambios reglamentarios impuestos por las autoridades competentes para poder llevarse a cabo la prueba.

### **DERECHO DE ADMISIÓN**

La organización, se reserva el derecho de admisión de personas a la prueba por las razones que la organización estime oportunas en el momento de la inscripción.

# **ANEXO 1**



## SEGURO DE DEVOLUCIÓN

Aquellos participantes que en la ficha de inscripción seleccionen la opción SEGURO DE DEVOLUCIÓN, estarán sujetos a las siguientes cláusulas:

1. Solo podrán acogerse a este seguro, aquellos/as participantes que marquen en la ficha de inscripción la casilla SEGURO DE DEVOLUCIÓN, acepten todos los términos de dicho seguro y abonen la cantidad **de 9 euros**.
2. El seguro será aplicado desde el momento en el que se haga efectiva la inscripción del evento **hasta el 21 de septiembre de 2022 a las 23:59 horas**.
3. Pasada la fecha de validez del seguro, no tendrán aplicación ninguna de sus cláusulas de devolución.
4. En caso de que por causa de fuerza mayor la prueba deba ser aplazada, se conservarán las condiciones del presente seguro y se actualizará la fecha de validez mediante envío por correo electrónico (facilitado por el participante en la ficha de inscripción).
5. La devolución de la tarifa **será SOLO para la inscripción**. No se contemplan cualquier otro tipo de servicios contratados (ropa, etc)
6. Aquellos participantes que tengan este seguro podrán acogerse a **“cambio de titularidad”** en el caso de que el motivo de su anulación no esté dentro de las cláusulas que cubre el seguro.
7. La devolución de la tarifa de inscripción se realizará **15 días después de la presentación de toda la documentación** precisa que justifique los motivos de la devolución según las siguientes:



## **CAUSAS DE CANCELACIÓN:**

1. Enfermedad grave, accidente corporal grave o fallecimiento de:

-El Asegurado.

- Familiar del Asegurado de primer de parentesco.

Deberá presentar documentación oficial del servicio hospitalario, demostrando dicha causa.

2. Cualquier lesión muscular o de otro tipo que impida la participación del Asegurado en la competición deportiva. Para poder tener en cuenta esta cláusula deberá ser emitido un informe médico oficial en el que se indique de forma expresa que el asegurado no puede realizar actividad física.
3. Fallecimiento de familiar del Asegurado de segundo grado de parentesco. Deberá presentarse documentación acreditativa oficial.
4. Despido laboral del Asegurado. Este debe ser con un máximo de 15 días anteriores a la solicitud de devolución, por lo que si se solicita la devolución por este apartado, deberá cumplirse no solo la condición sino el plazo máximo (15 días desde despido).
5. Convocatoria del Asegurado como parte, testigo de un tribunal o miembro de un jurado. Deberá presentar documentación acreditativa.
6. Presentación del Asegurado a exámenes de oposiciones oficiales. Deberá presentar documentación acreditativa.
7. Convocatoria del Asegurado como miembro de una mesa electoral. Deberá presentar documentación acreditativa.



8. Inesperada llamada para intervención quirúrgica del Asegurado. Deberá presentar documentación acreditativa.
  
9. Declaración oficial de zona catastrófica de la ciudad de Domicilio Habitual del Asegurado. Deberá presentar documentación acreditativa.

### **ASPECTOS NO CUBIERTOS POR EL SEGURO:**

- Anulación del evento por causa de fuerza mayor, no dependiente del organizador.
- Suicidio, intento de suicidio o autolesiones del Asegurado.
- Epidemias o enfermedades infecciosas de aparición repentina y propagación rápida en la población, así como las provocadas por la polución y/o contaminación atmosférica.
- Guerras, manifestaciones, insurrecciones, movimientos tumultuosos populares, actos de terrorismo, sabotajes y huelgas, estén o no declaradas oficialmente.
- Movimientos telúricos, ciclogénesis, temporales, inundaciones, erupciones volcánicas y, en general TODOS los que procedan del desencadenamiento de las fuerzas de la naturaleza.
- Cualquier contingencia meteorológica que implique no poder realizar la actividad prevista para el viaje, excepto para la cobertura de declaración oficial de zona catastrófica.
- Cualquier causa que no sea demostrada mediante todos los documentos justificativos que verifiquen el motivo de la anulación.
- Queda expresamente excluida cualquier causa que motive la NO PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO, de aquellas anteriormente indicadas en el apartado anterior “CAUSAS DE DEVOLUCIÓN”